ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA

EN LA CIUDAD DE TOLUCA DE LERDO ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS **DIECISEIS** HORAS **CON CINCO MINUTOS** DEL DÍA **VIERNES VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS**, REUNIDOS EN LAS INSTALACIONES DE LA SALA DE CABILDOS "FELIPE CHÁVEZ BECERRIL" DEL PALACIO MUNICIPAL, SITA EN AVENIDA INDEPENDENCIA NÚMERO 207, UNIDAD TERRITORIAL BÁSICA CENTRO, DELEGACIÓN CENTRO HISTÓRICO, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, LOS **CC. LICENCIADO GECIEL MENDOZA FLORES**, QUINTO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA, **CIUDADANO OCTAVIO SALDAÑA HERMITAÑO,** SÉPTIMO REGIDOR Y SECRETARIO DE LA COMISIÓN, **LICENCIADA EMMA LAURA ÁLVAREZ VILLAVICENCIO,** PRIMERA SÍNDICA Y VOCAL DE LA COMISIÓN, **LICENCIADO OMAR GARAY GARDUÑO,** DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR Y VOCAL DE LA COMISIÓN, Y LA **CIUDADANA MARÍA AMALIA PERALTA RODRÍGUEZ,** NOVENA REGIDORA Y VOCAL DE LA COMISIÓN; DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 55, 64, 65, 66 Y 69 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 2.37, 2.42, 2.43 Y 2.47 DEL CÓDIGO REGLAMENTARIO MUNICIPAL DE TOLUCA VIGENTE, A EFECTO DE LLEVAR A CABO LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
3. INSTALACIÓN DE LA **COMISIÓN DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA**, A CARGO DEL LIC. GECIEL MENDOZA FLORES, QUINTO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN; Y
4. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EN USO DE LA VOZ, EL LICENCIADO GECIEL MENDOZA FLORES, QUINTO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DA LA CORDIAL BIENVENIDA A TODOS LOS PRESENTES Y REFIRIÓ: "DANDO CUMPLIMIENTO A LO ACORDADO EN LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO 2022-2024, DE FECHA TRECE DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, DONDE SE TUVO A BIEN APROBAR POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO, EL PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE INTEGRA LA COMISIÓN PERMANENTE DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA, ENTRE OTRAS, ES QUE NOS ENCONTRAMOS REUNIDOS EN ESTE RECINTO"; Y SOLICITÓ AL SECRETARIO DE LA COMISIÓN, DAR INICIO CON EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

PRIMERO.- EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN, CIUDADANO OCTAVIO SALDAÑA HERMITAÑO, COMENTÓ: "BUEN DÍA TENGAN TODOS, EN ATENCIÓN A LO SOLICITADO POR EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA PROCEDO CON EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

PRESIDENTE:	**LICENCIADO GECIEL MENDOZA FLORES** QUINTO REGIDOR	PRESENTE
SECRETARIO:	**CIUDADANO OCTAVIO SALDAÑA HERMITAÑO** SÉPTIMO REGIDOR (EL DE LA VOZ)	PRESENTE
VOCAL:	**LICENCIADA EMMA LAURA ÁLVAREZ VILLAVICENCIO** PRIMERA SÍNDICA	PRESENTE
VOCAL:	**LICENCIADO OMAR GARAY GARDUÑO** DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR	PRESENTE

VOCAL:	**CIUDADANA MARÍA AMALIA PERALTA RODRÍGUEZ** NOVENA REGIDORA	PRESENTE

SEÑOR PRESIDENTE, DOY CUENTA QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EN ESTA SESIÓN CUATRO REGIDORAS Y REGIDORES, Y UNA SÍNDICA MUNICIPAL, POR LO TANTO EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN".

EN USO DE LA VOZ, EL LICENCIADO GECIEL MENDOZA FLORES, QUINTO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, REFIRIÓ: "EN VIRTUD DE QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL, DECLARO ABIERTA LA PRESENTE SESIÓN PARA LLEVAR A CABO LA INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA, SIENDO LAS DIECISEIS HORAS CON TRECE MINUTOS DEL DÍA VIERNES VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS"; Y SOLICITÓ AL SECRETARIO DE LA COMISIÓN CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

SEGUNDO.- EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN, INFORMÓ QUE EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES LA LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

EN USO DE LA VOZ, EL LICENCIADO GECIEL MENDOZA FLORES, QUINTO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, COMENTÓ: "EN RAZÓN DE QUE EL ORDEN DEL DÍA LES FUE NOTIFICADO CON ANTELACIÓN, SOLICITO LA DISPENSA DE SU LECTURA; POR LO QUE PIDO AL SECRETARIO DE LA COMISIÓN RECABE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE".

EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN, CIUDADANO OCTAVIO SALDAÑA HERMITAÑO, SEÑALÓ: "EN ATENCIÓN A LO SOLICITADO POR EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, PROCEDO A RECABAR LA VOTACIÓN PARA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, SOLICITANDO QUE QUIENES ESTÉN A FAVOR SE SIRVAN LEVANTAR LA

MANO"; E INFORMÓ QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

HACIENDO USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PUSO A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA Y SOLICITÓ AL SECRETARIO DE LA COMISIÓN RECABAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE PARA LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE PRESENTÓ.

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN PROCEDIÓ A RECABAR LA VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA EN LOS TÉRMINOS EN QUE FUE PRESENTADO Y SOLICITÓ LEVANTAR LA MANO QUIENES ESTUVIERAN A FAVOR"; E INFORMÓ QUE EL ORDEN DEL DÍA FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

TERCERO.- EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN, SEÑALÓ QUE EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES: "EL RELATIVO A LA INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL, A CARGO DEL PRESIDENTE DE LA PROPIA COMISIÓN".

AL RESPECTO, EN USO DE LA VOZ, EL LICENCIADO GECIEL MENDOZA FLORES, QUINTO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MANFIESTÓ: "CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 64, 65, 66, 67, 68 Y 69 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, VIGENTE, 2.39, 2.40 Y 2.41 DEL CÓDIGO REGLAMENTARIO MUNICIPAL DE TOLUCA, VIGENTE, Y ATENDIENDO EL ACUERDO EMITIDO RESPECTO AL PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO 2022-2024, DE FECHA TRECE DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, DECLARO FORMALMENTE INSTALADA LA COMISIÓN DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y

DELINCUENCIA, QUE HABRÁ DE FUNCIONAR DURANTE LA ADMINISTRACIÓN 2022-2024, CON BASE EN LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES DE LAS COMISIONES PERMANENTES:

- COADYUVAR EN LA ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL;
- SER RESPONSABLES DE ESTUDIAR, EXAMINAR Y PROPONER LOS ACUERDOS, ACCIONES Y NORMAS TENDIENTES A MEJORAR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, ASÍ COMO DE VIGILAR E INFORMAR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES Y ACUERDOS QUE DICTE EL CABILDO;
- DAR CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES Y ACUERDOS QUE DICTE EL CABILDO MEDIANTE LA ELABORACIÓN DE DICTÁMENES;
- VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ORDENAMIENTO, EN COORDINACIÓN CON LAS O LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y ORGANISMOS AUXILIARES QUE SEAN COMPETENTES EN CADA RAMO;
- PARTICIPAR EN LA SUPERVISIÓN DE LAS FUNCIONES Y LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, EN COORDINACIÓN CON LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS COMPETENTES EN CADA ÁREA;
- ACTUAR CON PLENA LEGALIDAD Y LIBERTAD EN LOS TRABAJOS DE ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y DECISIÓN DE LOS ASUNTOS QUE LE SEAN TURNADOS;
- SOLICITAR A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, A TRAVÉS DE LA O EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, LA INFORMACIÓN NECESARIA CON EL PROPÓSITO DE QUE PUEDAN ATENDER LOS ASUNTOS QUE LES HAN SIDO ENCOMENDADOS, ASÍ COMO LLEVAR A CABO EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES;
- ATENDER LOS ASUNTOS QUE LA POBLACIÓN PRESENTE, CONFORME A LOS RAMOS DE SU COMPETENCIA;
- LLEVAR A CABO REUNIONES PERIÓDICAS CON LAS O LOS TITULARES DE LAS ÁREAS QUE LES CORRESPONDAN, PARA ESTAR ENTERADOS DE SU FUNCIONAMIENTO;
- SOLICITAR ASESORÍA EXTERNA ESPECIALIZADA, EN LOS CASOS EN QUE SEA NECESARIA;

- ENTREGAR AL AYUNTAMIENTO, EN SESIÓN ORDINARIA, POR CONDUCTO DE LA O EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, UN INFORME TRIMESTRAL QUE PERMITA CONOCER Y TRANSPARENTAR EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES, TRABAJO Y GESTIÓN REALIZADAS.".

AL CULMINO, SOLICITÓ AL SECRETARIO DE LA COMISIÓN, CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

CUARTO.- EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN, INFORMÓ QUE EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES: EL REFERENTE A LA CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EL LICENCIADO GECIEL MENDOZA FLORES, QUINTO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DECLARÓ QUE AL NO HABER MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, DA POR CLAUSURADA LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA, SIENDO LAS **DIECISEIS HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE ENERO** DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA SU DEBIDA CONSTANCIA LEGAL.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PREVENCIÓN SOCIAL
DE LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA

LIC. GECIEL MENDOZA FLORES
QUINTO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

C. OCTAVIO SALDAÑA HERMITAÑO
SÉPTIMO REGIDOR Y SECRETARIO DE LA COMISIÓN

LIC. EMMA LAURA ÁLVAREZ VILLAVICENCIO
PRIMERA SÍNDICA Y PRIMER VOCAL DE LA COMISIÓN

LIC. OMAR GARAY GARDUÑO
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR Y SEGUNDO VOCAL DE LA COMISIÓN

C. MARÍA AMALIA PERALTA RODRÍGUEZ
NOVENA REGIDORA Y TERCER VOCAL DE LA COMISIÓN